

Plan de Actividades Culturales

Biblioteca UNED

Junio 2014

Última revisión: junio 2021

#SOMOS2030

www.uned.es

UNED



Plan de Actividades Culturales

© UNED

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Biblioteca UNED

**La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.
Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.
A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones.
A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.**

*UNESCO: Declaración de México sobre políticas culturales.
México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982*



Sumario

| | |
|--|----|
| Indice..... | 3 |
| Introducción..... | 5 |
| La actividad Cultural en la Biblioteca de la UNED..... | 6 |
| Plan de Actividades Culturales de la UNED..... | 7 |
| Desarrollo del Plan de Actividades Culturales..... | 8 |
| - Estructura organizativa..... | 9 |
| - Misión de la Comisión de Activiades Culturales..... | 10 |
| - Formación..... | 12 |
| - Programación y Diseño..... | 13 |
| - Infraestructura..... | 15 |
| - Recursos Económicos..... | 16 |
| - Cooperación..... | 18 |
| Evaluación e Informes..... | 19 |
| Epílogo..... | 20 |
| Anexos..... | |

Introducción

La biblioteca universitaria española en la actualidad es un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos necesarios para el aprendizaje, la investigación y la formación continua.

En este nuevo modelo de biblioteca convergen servicios de información e informáticos que han supuesto la transformación, no sólo en cuanto a su estructura organizativa sino también, en su concepción espacial, de tal modo, que la biblioteca se ha convertido en un soporte imprescindible en el proceso educativo contemplado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Las bibliotecas han pasado de ser “colecciones a ser conexiones” y su trabajo consiste en la gestión y utilización de la información que se encuentra disponible en diferentes soportes. La labor de las bibliotecas se amplía desde el ámbito tradicional al mundo de la digitalización, pero conviviendo, aún en armonía, los documentos impresos y los documentos electrónicos.

La adaptación a este nuevo escenario ha supuesto una redefinición de las competencias de sus bibliotecarios que han tenido que ampliar su formación en el uso de la TICs, y se ven obligados a reforzar sus habilidades comunicativas.

En este sentido, el bibliotecario universitario del siglo XXI debe desarrollar una nueva faceta para mejorar la calidad del servicio de la biblioteca como es la de implicarse en el fomento de las actividades culturales; actividades que servirán para completar el aprendizaje de la comunidad universitaria, al mismo tiempo que propiciarán su compromiso con la sociedad.

La Ley 10/2007, “de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas” recoge que las bibliotecas deben cumplir también, una función cultural. Esta función en las universidades, no ha sido suficientemente desarrollada, sin embargo, no por ello se debe olvidar que la difusión de la cultura es esencial para ayudar a formar universitarios cultos y profesionales competentes, capaces de tener ciertos conocimientos básicos sobre las diversas facetas del saber, sin conformarse con llegar a ser graduados especializados dándole a su aprendizaje solo una finalidad mercantilista.

Las bibliotecas universitarias deben contemplar como objetivo propio, la difusión de la cultura y la dinamización de la vida cultural de su institución; en definitiva, convertirse en espacios culturales que fortalezcan la formación del estudiante y repercutan positivamente en la sociedad en general.

La biblioteca de la UNED no es ajena a esta función cultural y por este motivo, el **Plan de Actividades Culturales**, tiene como objetivo el fomentar acciones de carácter cultural y que éstas formen parte del ámbito de su actividad habitual de actuación.



Plan de Actividades Culturales

Con la puesta en marcha de este Plan pretendemos sentar las bases para que la Biblioteca se convierta en:

- un foco esencial para la difusión de la cultura en nuestra universidad
- un agente dinamizador de la vida cultural de la universidad

El Plan de Actividades Culturales de la Biblioteca de la UNED pretende conseguir los siguientes objetivos:

La formación cultural del universitario

- Mejorar el conocimiento y la difusión de los servicios promocionando los fondos impresos, las colecciones audiovisuales y los recursos electrónicos de la Biblioteca
- Consolidar el reconocimiento de la labor bibliotecaria tanto por parte de la comunidad universitaria como por parte de la sociedad en general
- Ampliar el campo de acción de los bibliotecarios a través del fomento de la cultura dada su relación con actividades de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación



Desarrollo del Plan de Actividades Culturales

El Plan analizará los siguientes aspectos necesarios para su desarrollo y puesta en marcha:

- 1.- Estructura organizativa
- 2.- Formación
- 3.- Programación y diseño
- 4.- Infraestructura
- 5.- Recursos económicos
- 6.- Cooperación
- 7.- Evaluación

1. Estructura organizativa

La difusión de la cultura se concibe a partir de una planificación continuada y estructurada de las actividades culturales. En la Biblioteca de la UNED esta planificación está encomendada a la Comisión de Actividades Culturales, que coordina y promueve alianzas con los organismos académicos y administrativos de nuestra universidad para conseguir una mayor repercusión y obtener mejores resultados.

Los miembros de la Comisión, serán elegidos entre los profesionales que trabajan en la Biblioteca y a propuesta de su Directora. Podrán también formar parte de ella como colaboradores, miembros de nuestra comunidad universitaria, especialistas en las diferentes actividades que se programen.

2 .Misión de la Comisión de Actividades Culturales

La Comisión de Actividades Culturales de la Biblioteca se encargará de:

- Elaborar y proponer la programación anual de las actividades culturales de la Biblioteca, con un carácter multidisciplinar y plural.

- Designar un responsable entre los miembros de la Comisión que coordine la puesta en marcha de dicha programación y el cumplimiento de los objetivos, los plazos y los costes, así como la elaboración de la memoria de cada actividad, incluyendo el análisis y valoración de las mismas.

- Proponer y elaborar los contenidos y la presentación de los materiales de cada actividad.

- Impulsar la elaboración de exposiciones virtuales paralelas a las exposiciones presenciales con el objetivo de ampliar la presencia y la influencia de la Biblioteca.

- Recabar la colaboración de docentes, investigadores, estudiantes y PAS, que aporten el conocimiento y el asesoramiento necesario para la puesta en marcha de las acciones programadas.

- Promover la colaboración y la participación de otras entidades de índole cultural o científica.

- Colaborar con el Servicio de Entornos Virtuales y Marketing de la Biblioteca para llevar a cabo las campañas promocionales de los diversos eventos.

- Evaluar los resultados de las actividades realizadas que permitirán establecer las oportunas mejoras e implementar innovaciones como consecuencia de las sugerencias recibidas.

- Cooperar con la Unidad de Actividades Culturales de la UNED.

- Buscar, si se precisa, fuentes de financiación externa y apoyos institucionales.

- Proponer programas de formación continua para el equipo que conforma la Comisión de Actividades Culturales.

- Colaborar con la Coordinación del Área de Bibliotecas de Centros Asociados y Proyectos Culturales para la cooperación y el intercambio cultural con las bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED.

- Promover la colaboración con otras instituciones culturales o científicas afines.

- Elaborar el Manual de Procedimiento de la Comisión de Actividades Culturales donde se especifiquen los protocolos de actuación.

- Mantener el archivo de las actividades culturales realizadas y compartir en la Intranet de la Biblioteca los documentos de trabajo y las actas de las reuniones.

- Gestionar la cuenta de correo de actividades culturales.

- Mantener los contenidos del espacio en la página web de la Biblioteca destinado a recopilar las actividades culturales llevadas a cabo a lo largo del tiempo, así como dar a conocer la agenda anual.

3. Formación

El personal bibliotecario posee un amplio conocimiento multidisciplinar que constituye un valor esencial para elaborar una programación de calidad que refuerce la formación cultural de la comunidad universitaria.

Para mantener este nivel de calidad que la Institución exige, es necesario ofrecer la posibilidad de formar al personal involucrado en las actividades culturales. La formación versará sobre aspectos específicos relativos a:

- La gestión cultural y organización de actos culturales.
- La adquisición de habilidades específicas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por ser herramientas básicas para la difusión cultural.
- Las técnicas expositivas.
- Las técnicas de difusión digital.
- El conocimiento de los usos permitidos y no permitidos en el entorno digital.

4. Programación y diseño

La programación de las actividades culturales debe tener como principal objetivo alcanzar un efecto formativo en el universitario y en la sociedad en general dando a conocer, los fondos bibliográficos, las colecciones audiovisuales, las colecciones periódicas, las colecciones especiales o los recursos electrónicos que posee la Biblioteca o a los que puede acceder. Estos fondos se seleccionarán en función de la acción cultural que se quiera acometer.

La programación cultural debe ser el fruto de una reflexión rigurosa y continuada que dé lugar a una programación de calidad capaz de mantener la reputación de la Institución y el apoyo y la implicación de la Dirección de la Biblioteca. Esto requerirá una elección minuciosa de los temas, orientados a servir como complemento formativo a la comunidad universitaria y a la sociedad. Los temas seleccionados, por tanto, tendrán siempre un interés académico y socio-cultural y deben abarcar las diversas áreas temáticas específicas o multidisciplinarias que están presentes en las titulaciones y estudios que se imparten en nuestra Universidad.

La programación llevará implícita:

- El grado de especialización de la acción programada
- La elección de los colaboradores
- La exhaustividad en la presentación
- La interdisciplinariedad del tema elegido que puede involucrar a distintos organismos académicos o administrativos de la Universidad
- La elección del espacio, la infraestructura y los medios técnicos
- Su forma de difusión por medios impresos, audiovisuales o digitales

- Actuaciones complementarias: mesas redondas, conciertos, veladas poéticas, representaciones teatrales, visitas guiadas
- Determinación de los plazos.

Por último, no hay que olvidar el impacto que pueden tener las actividades culturales difundidas a través de la red, creando un verdadero espacio expositivo virtual capaz de enriquecer y ampliar cualquier actuación, mediante la inclusión de enlaces a otros sitios web, imágenes, vídeos, documentos digitalizados, archivos de sonido, etc.

La elaboración de una programación periódica, atractiva, bien elaborada, de carácter interdisciplinar y que se haga eco de las preocupaciones sociales generales, serán las claves de su aceptación y de su reconocimiento en el tiempo.

5. Infraestructura

Las actividades culturales en la Biblioteca de la UNED, necesitan soportes físicos y técnicos adecuados para que puedan ser llevadas a cabo. Se requiere espacios flexibles, mobiliario expositivo, equipos técnicos: pantallas y terminales, que posibiliten que cada acción cultural promovida, muestre adecuadamente el objetivo que la actuación cultural pretende.

Las Bibliotecas de la UNED, cuentan en la actualidad con espacios que se van adaptando a las necesidades requeridas. Asimismo se ha logrado realizar diversas intervenciones que han permitido dar una mayor visibilidad y relevancia a las exposiciones realizadas; si bien, estas intervenciones deben seguir manteniéndose para ajustarse a los nuevos criterios expositivos, siempre en continua innovación.

Además, la UNED tiene la ventaja de contar con un Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV), colaborador imprescindible a la hora de proyectar cualquier actividad cultural al que se le quiera dar una mayor difusión.

El equipamiento y la mejora de los espacios destinados a la difusión cultural, debe contar con el asesoramiento y la aprobación de la Oficina Técnica de Obras y Mantenimiento de la Universidad y el apoyo de la Dirección de la Biblioteca.

6. Recursos Económicos

La organización de cada una de las actividades culturales debe llevar aparejada la previsión de los gastos que va a generar. Los recursos económicos necesarios variarán según el tipo de actuación que se acometa.

Si tenemos en cuenta que la finalidad de la difusión cultural es complementar la labor formativa de la Comunidad Universitaria, sería fundamental contar con el apoyo económico de los Órganos de Gobierno o Instituciones académicas, siempre que se requiera su ayuda, y especialmente, en los casos en que por la repercusión del tema cultural elegido, se vean especialmente implicados.

Por otra parte, la actividad cultural es un proceso clave de la Biblioteca y en este sentido, la Dirección debe destinar, dentro del presupuesto anual, una partida para apoyo de estas actividades, de tal manera que la Comisión pueda realizar una previsión de gastos en función de la cantidad asignada y sugerir además posibles vías de financiación.

No se puede perder de vista, la financiación externa de carácter público o privado que pueda conseguirse con motivo de la celebración de ciertos eventos de amplia repercusión, así como contar también, con la cofinanciación de ciertas actividades que se realicen en colaboración con otras bibliotecas o instituciones culturales públicas o privadas.



Los gastos más comunes que generan las actividades culturales son aquellos relacionados con:

- La mejora de infraestructuras, mobiliario, equipos técnicos e iluminación.
- Los gastos generados por la realización de cada una de las actividades programadas: cartelería, paneles, murales, etc.
- Material de oficina básico.
- Impresión de tarjetones, catálogos, posters etc.
- Merchandising.
- Gastos derivados de la colaboración de distintas instituciones.
- Gastos derivados de la participación de colaboradores.

7. Cooperación

La cooperación se puede establecer en varios niveles

La Biblioteca de la UNED debe animar a las Bibliotecas de los Centros Asociados a que realicen proyectos de difusión cultural, que sirva de complemento a la formación académica del estudiante universitario.

A través de la Coordinación del Área de Bibliotecas de Centros Asociados, pueden recibir apoyo y asesoramiento en la gestión de las actividades culturales.

La Colaboración con otras Bibliotecas, o con Instituciones de carácter académico y cultural puede ofrecer grandes perspectivas de cooperación interbibliotecaria en este ámbito de la acción cultural que con el tiempo puede llegar a tener una amplia repercusión. Esta colaboración deberá satisfacer los requisitos de calidad y pertinencia que la Comisión de Actividades Culturales establezca.

Por último, es imprescindible contar con el apoyo de docentes, investigadores, etc. Con su implicación en los diferentes proyectos no sólo obtendremos el asesoramiento fundamental para profundizar el enfoque cualitativo de la actividad programada, sino que también será una oportunidad para darles a conocer nuestros recursos y nuestra capacidad profesional, de tal manera que perciban que la difusión cultural que realiza la Biblioteca constituye también, una herramienta útil para el apoyo a la docencia, la investigación y la difusión de sus propias actividades.

8. Evaluación e informes

Al finalizar cada actividad cultural, deberá realizarse una memoria anual en la que se especifique:

- Los objetivos fijados
- Desarrollo de la actividad
- Análisis de las valoraciones
- Conclusiones

Esta memoria de las actividades ayuda constatar si los proyectos son acertados o si se debe corregir su orientación.

Como cualquier otra acción se mide también el resultado y la repercusión que tiene cada una de las actividades que se programan. Se establecen indicadores tanto cuantitativos que miden el número de actividades, visitas, interacciones realizadas como indicadores cualitativos que analizan el impacto y el grado de satisfacción.

El espacio en que se sitúan las exposiciones en las Bibliotecas de la Sede Central, es por lo general, un lugar de paso que impide medir la afluencia de visitantes, por ello la **CAC** ha diseñado mecanismos que ayudan al análisis de resultados. Las siguientes acciones nos ayudarán a recabar datos para su análisis posterior:

- Crear un modelo de encuesta que recoja la opinión de los asistentes, identificados por perfiles.
- Cotejar las encuestas contabilizando su número en relación con el número de usuarios de la biblioteca
- Conocer su valoración mediante escalas sobre diferentes conceptos y valoración general

- Programar informes de préstamo que muestren si los documentos seleccionados experimentaron un incremento de uso en relación con el historial de préstamos y el perfil del usuario

- Instalar dispositivos de encuesta digital (Happy or not), que permite recibir en tiempo real la satisfacción de los visitantes.

Establecer, asimismo un contador y formulario de entrada, a la página Web de la Biblioteca, que permitirá valorar así, el impacto virtual de las distintas actividades.

Del estudio de los datos recopilados pueden surgir nuevos proyectos e ideas que puedan ser válidas para las próximas programaciones

Epílogo

La difusión cultural de las Bibliotecas Universitarias, es una actividad de indudable impacto social ya que su fin último es conseguir la formación de un espíritu crítico, a través de sus colecciones y relacionados con un tema elegido de innegable valor cultural.

Los bibliotecarios debemos ser conscientes de la necesidad de asumir esta tarea cultural.

La aprobación y puesta en marcha de este **Plan de Actividades Culturales**, tendrá como consecuencia, el refuerzo y mejora del conocimiento de la Biblioteca en el entorno académico y en la sociedad, así como, el aumento de su prestigio y el cumplimiento de su misión cultural.

Anexos

Actividades culturales realizadas durante el año 2013

- **Historia, Geografía y Etnología en el cine educativo (1920-1960)** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 24 al 22 de noviembre 2013.
- **La energía se mueve: ciencia para una energía más limpia sostenible y accesible.** Vestíbulo de la Biblioteca del Campus Norte. Del 4 al 30 de Noviembre de 2013.
- **Verdi y Wagner: más allá de la ópera.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 10 al 31 de octubre y del 1 al 31 de diciembre.
- **Viaja con nosotros: de la Prehistoria a la E. Media. Exposición en la Biblioteca Central.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 19 de junio al 25 de septiembre de 2013.
- **Día del Libro: Exlibris y marcapáginas.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 23 de abril al 30 de mayo de 2013.
- **Libros Tuneados.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 19 de marzo al 13 de abril de 2013.
- **Nushu, el lenguaje secreto de las mujeres.** Día de la mujer. Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 4 al 15 de Marzo de 2013.
- **Yo he dibujado la guerra: la mirada de François y Alfred Brauner.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 6 al 28 de febrero de 2013.
- **La energía se mueve: ciencia para una energía más limpia sostenible y accesible.** Vestíbulo de la Biblioteca Central. Del 16 al 31 de enero de 2013.

Actividades de extensión cultural realizadas desde 2009/2012

| Años | Exposiciones | Visitas / Asistentes |
|------|--------------|----------------------|
| 2009 | 9 | 17/164 |
| 2010 | 19 | 21/536 |
| 2011 | 23 | 19/340 |
| 2012 | 11 | 12/155 |











